

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C..
SALA DE FAMILIA**

Bogotá, D.C., cinco (5) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

**REF: PROCESO VERBAL DE NELLY YOHANA PÉREZ
CÁRDENAS EN CONTRA DE HEREDEROS DE MAX
WILLIAM PINTO ZAMORA (AP. SENTENCIA).**

ADMÍTESE el recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia de fecha 16 de agosto de 2023, proferida por el Juzgado 30 de Familia de esta ciudad, dentro del proceso de la referencia.

En firme este auto, vuelva el expediente al Despacho.

NOTIFÍQUESE

CARLOS ALEJO BARRERA ARIAS
Magistrado

Firmado Por:
Carlos Alejo Barrera Arias

Magistrado

Sala 002 De Familia

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9b95e9c6fb93e198bcd79862ee75f37a579fe911376ecdd91bccc8dafd452f3**

Documento generado en 05/09/2023 11:30:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>